

		ESTADO No. 040		ECHA: 18 DE	NOVIEMBRE DE 2021
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2018 00110 00	PERTENENCIA	ALICIA RAMÍREZ DE GUTIÉRREZ Y OTRO	H. DE MARCO TULIO URQUIJO Y OTROS	17-nov-21	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE
253684089001 2019 00045 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAUBRICIO PEDREROS BARBOSA	17-nov-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y APRUBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
253684089001 2020 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA NANCY CONTENTO AMORTEGUI	17-nov-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS
253684089001 2020 00022 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARCO FIDEL TRIANA SEGURA	17-nov-21	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
253684089001 2020 00033 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESÚS ELI LÓPEZ ORTIZ Y OTROS	17-nov-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS
253684089001 2021 00020 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROBERTO RÍOS BARRAGÁN	17-nov-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
253684089001 2021 00021 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FLORDELIS HUERTAS DÍAZ	17-nov-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
253684089001 2021 00022 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AMANDA ROCIO AVENDAÑO MONTENEGRO	17-nov-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
253684089001 2021 00026 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	HERNANDO AVENDAÑO WUELFAR	NICOLÁS ROSENDO HERNANDEZ	17-nov-21	PROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN
253684089001 2021 00031 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	CARLOS JULIO VILLALBA	JUAN MARTÍNEZ	17-nov-21	REQUIERE ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.
253684089001 2021 00043 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	ERIKA PAOLA ALFONSO RAMIREZ	JOSÉ ANTONIO PERDOMO	17-nov-21	TERMINA EL PROCESO Y ORDENA ARCHIVO
253684089001 2021 00045 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	ERIKA PAOLA ALFONSO RAMIREZ	ALBERTO CAVIEDES Y OTRO	17-nov-21	TERMINA EL PROCESO Y ORDENA ARCHIVO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1 CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO 806 DE 2020 Y LAS PROVIDENCIAS SE INSERTAN EN CADA EXPEDIENTE DIGITAL UBICADOS EN LA SECCIÓN DE PROCESOS

KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS Secretaria